Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento**.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

**Fundamento Legal.**- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. - LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DESE

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 64/2018/SIPOT de fecha 22 de mayo de 2018.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0065/02/18

FOLIO No. VALIDO HASTA: 09/2018-00135

ALIDO HASTA: 20 DE AGOSTO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	XVI y 120 párrafo 1° y 2° de la l	ey General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General o	de Desarrollo Forestal Sustentab	le, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recur	rsos Naturales y el Manual de pro	cedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Cert	ificado para los productos forestale	s descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproducto	s forestales X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: AGROPECUARIA LA ESMERALD	A, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	O TS D G A S D V A OS . WE'VE AN
Reg. Fed. de Caus.: <b>AES9101086B9</b>		SEMMANA!
		The state of the s
		23 FEB. 2018
Descripción del producto a importar: POSTES DE MADERA	Cantidad: 45,000 (CUARENTA	CINCO MIL)
NUEVOS, CON CORTEZA, SECOS AL AIRE Cedro blanco,		DESPACHADO
Cupressus lindleyi	Unidad de medida: Piezas	ESPACIÓ DE COMPRICIO CIUDAL DIRECCION GENERAL DE GESTION FOR
Fracción arancelaria: 4403.20.99		DESUELO
Aduana de entrada: CIUDAD ACUÑA, COAH.	Destino dentro del país: REGIÓN	Y FRANJA FRONTERIZA
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL EXPEDIDO POR EL P	PAÍS DE PROCEDENCIA QUE INDIQU	E QUE EL PRODUCTO FUE
TRATADO Y VIENE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE IMPORT	TANCIA CUARENTENARIA	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL	O 48 GR/M3 DURANTE 24 HORAS E	N PAÍS DE PROCEDENCIA.
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMI	PORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCI	JMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 (	GR/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLA	GAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE
PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRAN.	JA FRONTERIZA. EN CASO DE DETECTA	AR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ
TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN		
FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN		
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR	LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	
/ \/ / \ AUTORIZACIÓN		
FIRMA:/ / /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	y teniendo a la vista	los productos arriba descritos. Se
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign		s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		21 DE FEBRERO DE 2018
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PR	OFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA